



**Servicio: Facultad de Psicología**

### **Orígenes de la Psicología en el Uruguay**

Los campos donde surge la Psicología en Uruguay adquieren significación en un texto más amplio que es la construcción y desarrollo del Estado moderno, la proliferación de las disciplinas, en el nuevo sistema capitalista de producción, en el escenario de nuestro país. Los campos donde se desarrolla la Psicología en nuestro país son la Educación formal; la medicina y los estudios con W. Radecki.

Las actividades en psicología en un primer momento se reducen a consideraciones generales dentro de programas de estudios de filosofía en secundaria; la circulación de obras y teorías entre interesados en la temática; más tarde serán prácticas realizadas por personas que no eran psicólogos y finalmente comienza una fase de formación sistemática, formal y universitaria donde surge la figura del Psicólogo Profesional.

El auge de la Pedagogía a principios del siglo XX, con el surgimiento de la "Escuela Nueva", el desarrollo de la educación en Uruguay, el ingreso masivo de niños y maestros a esta actividad y las dificultades que comenzaban a cristalizarse en los procesos educativos producen el surgimiento de la demanda de la disciplina psicológica.

En el campo de la medicina la demanda se constituirá a partir del obstáculo para comprender enfermedades en los niños que no tienen una etiología física, quien reclamará la ayuda de esta novel disciplina.

Tanto la educación como la medicina comparten un tercer plano que está relacionado con el control de "las conductas desviadas", consideradas como patologías ("individual" de orden psicológico y "social": delincuencia, abandono de niños, prostitución.)

Este primer período de surgimiento de la Psicología en Uruguay se despliega desde fines de 1800 hasta mediados de 1900 y será una Psicología experimental, psicométrica y más tarde funcionalista.

### **La Psicología Universitaria**

Es en la década de los 50, del siglo pasado, cuando la Psicología en nuestro país comienza a diseñar su camino independiente de otras disciplinas.

En 1950 se realiza el primer Congreso Latinoamericano de Psicología en Uruguay, contando con el apoyo del Gobierno Nacional, lo que comienza a mostrar su trascendencia en el medio.

Tiempo antes, en la década del 30 W. Radecki es invitado a dar clases en la Facultad de Medicina, si bien esta es una experiencia en la Universidad no revestía el carácter de cursos de formación sistemáticos y que ofrecieran título universitario.

En 1945 el Dr. Julio Marcos propone comenzar a abordar ciertas enfermedades infantiles desde la psicología, integrando un equipo que se formará para esta práctica. La actividad se desarrolla en la Clínica Médico Psicológica del Hospital de niños P. Visca, dependiente del Ministerio de Salud Pública, pero en el ámbito de la cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina. El curso de Psicología aplicada a la Infancia nace en 1950 en la Sección de Auxiliares del Médico de la Facultad de Medicina. En 1965 los cursos funcionarán en el Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, en la Escuela de Colaboradores del Médico; en 1978 modificará su nombre pasándose a llamar Escuela de Tecnología Médica.

En 1967 se otorga el título de Técnico Universitario a quienes egresan del curso de Técnico en Psicología Infantil. Esta formación abarca un amplio espectro etéreo, una especialización en niños y tiene un componente clínico acentuado.

También en esta década del 50 se inicia el proceso de creación de otro centro universitario de formación en Psicología. En 1956 comienzan a desarrollarse las actividades en el Instituto de Psicología y la Licenciatura de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República.

Esta formación tiene un contenido amplio que promueve un conocimiento en otras áreas de las ciencias humanas y sus planes de estudios apuntan a la producción de un psicólogo investigador y no sólo un profesional liberal.

El plan considerado como el más avanzado se aprueba en 1971 y se pone en marcha en 1972.

Pero la experiencia de la psicología universitaria sufrirá contratiempos severos. Los dos cursos reseñados y toda la Universidad serán sacudidos por la crisis y el avasallamiento de las libertades ciudadanas e intelectuales más impactantes y destructivos de la historia nacional.

### **Paradoja interna: el golpe dentro del golpe**

El 27 de junio de 1973 se produce el golpe de Estado en nuestro país; este proceso se venía percibiendo desde muchos años atrás. Hoy con la perspectiva del tiempo este análisis cobra otra dimensión y para esto basta indagar en la prolifera producción sobre el tema, en la publicación de archivos secretos, en los juicios internacionales y en la Operación Cóndor.

En síntesis un golpe de Estado que reorganiza un país a nivel social y político de manera que permite generar las condiciones para una reestructuración multidimensional socioeconómica dando como resultado lo que hoy denominamos racionalismo neoliberal o globalización. El costo social de tal modificación aún hoy es inconmensurable, sólo el devenir de futuras investigaciones nos permitirá acceder a esta comprensión.

En medio de la dictadura la Universidad realiza sus elecciones democráticas para elegir sus autoridades cogobernantes. Estas elecciones por primera vez son fiscalizadas por la Corte Electoral, según lo impone una Ley de Educación previa al golpe de Estado. En esas elecciones

se produce la victoria más amplia de los gremios estudiantiles, docentes y de egresados en la historia de la Universidad. Las esperanzas de la dictadura de lograr un respaldo en el ámbito universitario se deshacen. En octubre de ese año, en un incidente no aclarado, explota una bomba en Facultad de Ingeniería muriendo un estudiante. Al otro día se produce lo que se esperaba tiempo antes: un golpe dentro del golpe. La intervención de la Universidad llegaba para quedarse. Por lo menos hasta 1984.

La intervención realiza un cambio de modelo universitario, del modelo latinoamericano, con sus componentes principales de autonomía y cogobierno, centrado en la docencia, la investigación y la extensión a un modelo autoritario dogmático, donde se desarrolla básicamente la trasmisión de conocimientos a partir de los supuestos imperantes.

El curso de Psicología infantil se cierra durante dos años. El Instituto y la Licenciatura de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias son clausurados para siempre.

En 1975 la intervención universitaria aprueba la creación de un centro llamado Escuela Universitaria de Psicología y en 1978 realiza la apertura de sus cursos. Esta creación significó un descenso abrupto de la calidad académica marcada por una estructura docente que no cuenta con grados superiores (G<sup>os</sup> 4 y 5), los que tienen como objetivo principal la función de producción de conocimientos nuevos a partir de la investigación y la modificación de los contenidos programáticos alcanzados hasta ese momento por la psicología nacional e internacional. Se modifica sustancialmente la concepción y los objetivos de la formación en psicología, centralizándose exclusivamente en la reproducción y aplicación tecnológica del instrumental psicodiagnóstico, como definición del rol profesional, de acuerdo a la concepción de la medicalización.

### **La construcción y reconstrucción de la Psicología universitaria**

La recuperación de la democracia en el país señala el comienzo de la restauración universitaria, de los principios autonómicos, de su posición crítica y de su compromiso social. Este proceso no solo está constituido por la vigencia de la Ley Orgánica de 1958, autonomía, cogobierno y funciones universitarias, sino que también por la presencia de nuevos problemas a resolver. Los diagnósticos primarios constatan el descenso de la calidad docente; la reducción presupuestal; la explosión de la matrícula estudiantil; la inclusión en el ámbito universitario de la formación privada, desconocida para un país conformado en las ideas varelianas de educación gratuita y laica; la inadecuación de planes de estudios, programas, políticas de investigación y de extensión, el debilitamiento del relacionamiento con la sociedad: La necesidad de iniciar un proceso de reforma universitaria que fue detenida a comienzos de la década del 70.

En su gran mayoría estos aspectos son compartidos por el resto de las universidades de América Latina y responden en gran medida a las dictaduras establecidas en la segunda mitad del siglo XX.

Esta es la textualidad, las características singulares de nuestro proceso universitario que constituyen la situación de la Psicología universitaria.

El reestablecimiento de la democracia interna y la asunción del gobierno de los ordenes universitarios posibilita la reconstrucción de la Psicología universitaria. Este proceso transitará por la creación de un Centro Único de formación en Psicología, que permita una adecuada administración de los recursos (superpuestos) entre los dos centros universitarios de formación. Pero sobretodo que posibilite una implementación de la formación de grado y postgrados diferente y superior, por medio de la creación de una currícula que tome la experiencia nacional e internacional de la psicología contemporánea.

La idea del Centro Unico se comienza a gestar mucho antes de la caída de la intervención. En julio de 1984 la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay expresa en un documento público la necesidad de la unificación y la creación de una Facultad de Psicología. En octubre de 1985 el Prof. Juan Carlos Carrasco, Director restituido del Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias, envía un petitorio al rectorado, donde analiza la situación institucional de la Psicología universitaria. Recoge la opinión de todos los órdenes implicados con relación a la formación y surge de aquí la propuesta de conformar una comisión Intergremial de Psicología que profundizará en el análisis de la situación y realizará propuestas alternativas que permitan crear el Centro Único de formación. La segunda propuesta de Carrasco es la constitución de un Claustro de la Psicología como ámbito general de discusión.

A fines de ese año se conforma el Claustro de la Psicología Universitaria, este órgano propondrá la creación de un Instituto Asimilado a Facultad de Psicología. Se promueve esta figura porque posibilitaría:

A) la reformulación y o creación de nuevas estructuras que permitirían un funcionamiento adecuado con relación a las políticas universitarias.

B) la unificación de la Psicología universitaria, administración de recursos eficientemente y la elevación del nivel académico.

C) la expedición de títulos universitarios de nivel académico adecuado a los desarrollos alcanzados.

Los fines y objetivos buscados eran promover el desarrollo y la divulgación de la Psicología al servicio de la comunidad; una formación docente ajustada a la problemática actual de la formación y la generación del compromiso universitario; apuntando a transformar la compartimentación en los conocimientos universitarios.

En diciembre de 1987 se crea el Instituto de Psicología de la Universidad de la República, asimilado a Facultad. La concepción de una formación en Psicología que permita desarrollar la producción de conocimientos en directa relación con las necesidades sociales señala que el nuevo emprendimiento no es solamente la unificación de planes de estudios anteriores (EUP y Psicología Infantil.) Con esta creación se busca contribuir a evitar una Universidad federativa y a una Federación de Cátedras en cada Facultad.

Lo central del IPUR es el interrelacionamiento entre la estructura académica y el plan de estudios, con el apoyo administrativo adaptado a tal formato.

El Instituto busca cumplir con los fines universitarios a través de un diseño que organiza la formación en un ciclo de Pregrado de 5 años; un ciclo de especializaciones y de doctorados. El criterio principal del Plan de Estudios es la articulación entre los diferentes Cursos(enlace), Talleres, y Servicios con el objetivo de asegurar la integración de los conocimientos que provienen de distintos campos de saber psicológico. Esta articulación se lograría mediante la selección de núcleos de problemas que son trabajados como temática central en los talleres del ciclo correspondiente.

La Estructura Académica Institucional permite el desarrollo de este plan de estudios y multiplica las instancias de cogobierno universitario.

En esta estructura existen dos planos diferentes; un plano orgánico similar a cualquier Facultad de la Universidad, es decir Asamblea de Claustro, como órgano deliberativo y elector del Decano; un Consejo de Facultad como órgano resolutorio y un Decano, como instancia ejecutiva. Y otro plano compuesto por las nuevas estructuras denominadas Coordinadoras: Coordinadora de Departamentos (C.D.); Coordinadora de Pre-Grado (C.P.G.); Coordinadora de Servicios (C.S.) y Unidades académicas (U), encargadas de planificar ejecutar y evaluar las actividades.

La C.D. trabaja en las grandes líneas de investigación. En la actualidad existen Áreas transitorias y Cursos no adscritos a Áreas que se encargan de la actividad docente básicamente, en el futuro se implementarán los Departamentos que como función central tienen a su cargo la producción de conocimientos. En los Departamentos encontramos equipos docentes dedicados a la investigación que se desplazarán a dar cuenta de estas a través de la inscripción en distintos cursos del pre-grado.

La C.P.G. es la instancia de coordinación de los contenidos y actividades en los cinco ciclos. En ésta se realizan dos tipos de coordinaciones simultáneas. Por un lado se viabiliza la articulación en cada ciclo de las actividades docentes, lo que permite un nivel de acoplamiento horizontal. Y por otro lado se realiza una conexión de la práctica docente en toda la formación de grado. Produce un nivel de coordinación vertical.

La C.S. centra sus actividades en la inserción en la comunidad y es asiento de la formación de post-grado. Permite un desarrollo del relacionamiento social de la Facultad y es un espacio donde estudiantes y docentes implementan sus estrategias de diagnóstico, intervención, atención, pasantías, lo que marca un fuerte componente de práctica psicológica.

Las U. atienden necesidades específicas de estudiantes y docentes, en apoyo a la investigación, en asesoramiento estudiantil, en la formación docente, en cursos de formación permanente para graduados y asesoramiento en extensión.

### **La creación de la Facultad de Psicología**

El 15 de marzo de 1994 el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República aprueba, por unanimidad, la creación de esta Facultad.

A partir de la década del cuarenta se crea el Curso de Técnico en Psicología Infantil; en la década del cincuenta el Instituto y la Licenciatura de Psicología; en los setenta la Escuela

Universitaria de Psicología y se cierra por dos años Psicología Infantil y definitivamente la Licenciatura; a fines de los ochenta nace el IPUR; han pasado sesenta años de Psicología universitaria y un siglo de vicisitudes, una historia forjada por muchos acontecimientos en la Psicología nacional. Este es el proceso, la trayectoria de la Psicología que nos muestra la trascendencia de la aprobación de la Facultad en 1994.

Prof. Ag. Enrico Irrazabal

[Información tomada de <http://www.psico.edu.uy/institucional/historia>]